

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

ACTA No. 16/24

| | |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| Proceso: Direccionamiento Estratégico | Subproceso: Gestión Integrada |
|---------------------------------------|-------------------------------|

| | |
|---|--------------------------|
| Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos | Hora de inicio 3:00 p.m. |
|---|--------------------------|

| | |
|--|--------------------------------|
| Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO TGASP | Hora de finalización 4:50 p.m. |
|--|--------------------------------|

| | |
|----------------|-------------------------------|
| Lugar: Virtual | Fecha: 6 de noviembre de 2024 |
|----------------|-------------------------------|

| Participantes: | Nombre | Cargo | Firma |
|----------------|-------------------------------|---|------------|
| | FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ | Coordinador Proyecto Curricular TGASP | Si asistió |
| | JOSE ANDELFO LIZCANO CARO | Coordinador Componente Gestión y Administración | Si asistió |
| | LUZ FABIOLA CARDENAS TORRES | Coordinador Componente Básico | Si asistió |
| | YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY | Coordinador Componente Electivo | Si asistió |
| | RAFAEL EDUARDO LADINO | Coordinador Componente Técnico Operativo | Si asistió |
| | ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO | Coordinadora Componente Ambiental | Si asistió |
| | HAYDER BAUTISTA HERRERA | Coordinador Componente Socio-Humanístico | Si asistió |
| | VALENTINA MONROY NUÑEZ | Representante estudiantil | No asistió |
| | HÉCTOR FABIO RAMÍREZ GÚZMAN | Asistente TGASP | Si asistió |

| | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| Elaboró: Martha Penha Mora | Revisó: Héctor Fabio Ramírez Guzmán |
|----------------------------|-------------------------------------|

OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo Ordinario del proyecto curricular

- ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO ORDINARIO**
1. Verificación del quórum
 2. Lectura del acta anterior
 3. Informe de la coordinación del proyecto curricular
 4. Solicitud realizada por el Consejo de Facultad de la FAMARENA

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

5. Casos de estudiantes

6. Evaluación docente

7. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando de forma virtual, las personas mencionadas anteriormente.

2. Lectura de la siguiente Acta:

Acta No. 15-24, para su aprobación.

Se informa que el Acta No. **15-24**, una vez revisada por los consejeros, se aprueba ad referéndum.

R/: Este consejo aprueba el acta correspondiente

3. Informe de la coordinación del proyecto curricular.

El coordinador del proyecto informa que la atención a estudiantes y la gestión de los requerimientos de los docentes se han realizado de forma normal. Las clases se han desarrollado en forma aperiódica. De acuerdo a lo solicitado por decanatura, se han convocado a los estudiantes tanto presencial como virtual, sin embargo, la mayoría de ellos no ha asistido. Se aclara que los docentes no se encuentran en paro, algunos profesores han adelantado clases en forma parcial sin sacar notas ni llamado de asistencia. Situación que será reportada oportunamente por el Coordinador.

El consejo de carrera queda enterado sobre la suspensión académica temporal de acuerdo a la resolución 044 emitida el día cinco de noviembre de 2024 por el rector Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez.

Sobre la práctica integrada el Coordinador informa que los estudiantes están de acuerdo en realizarla a pesar de la situación de paro por parte de los estudiantes. Se da a conocer que debido a la suspensión y mientras dure no se realizarán prácticas, ni retiros de avances de dinero, una vez se levanten se retomarán las practicas. Por ahora no se modifica el calendario académico y el consejo de carrera queda a la espera de las directrices de las Estancias superiores.

Hasta ahora, al día de hoy 12 estudiantes inscritos, esperando que las dos últimas semanas repunten, en cuanto la oferta de la Tecnología de Gestión Ambiental y Servicios Públicos a los guardias de seguridad a través del sindicato del INPEC se están adelantando conversaciones para lograr establecer un grupo de estudiantes para el primer semestre de 2025 en la noche. Lo cual garantizaría un grupo diurno y uno en la noche y se tendrían dos grupos para el primer semestre 2025.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

El profesor Hayder Bautista informará sobre un evento realizado el día martes cinco de noviembre. El Coordinador hace un llamado a participar en la reunión de egresados, lo cual es una labor de todos los profesores.

4. Solicitud realizada por el Consejo de Facultad de la FAMARENA

4.1 Oficio SFMA-1064-24 del Consejo de facultad. Solicitud del estado de los formatos en concordancia con el artículo 15 del Acuerdo No. 001 del 08 de agosto de 2024, del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: “Entrado en vigencia este Acuerdo, los Consejos Curriculares o quien haga sus veces, tendrán el término de un (1) mes para elaborar los formatos de evaluación que corresponden a cada modalidad de Trabajo de Grado, en virtud de lo establecido en el párrafo primero del artículo 8 del Acuerdo No. 012 de 2022, emitido por el Consejo Académico; y serán los responsables de su actualización”. La anterior información debe ser enviada a la Secretaría Académica a más tardar el 1 de noviembre de 2024.

R/. La profesora Ximena informa que la solicitud del Consejo de Facultad hace referencia a las rúbricas de evaluación para cada modalidad de trabajo de grado. Se aclara que existen rúbricas previas que podrían ser adecuadas para los proyectos actuales de TGASP. La profesora Yolima Agualimpia solicita acceso al documento para revisarlo y aportar sugerencias. El Coordinador se compromete a enviar las rúbricas a los profesores en el plazo establecido.

4.2 Oficio SFMA-1060-24 del Consejo de facultad. Solicitud de necesidades de los asistentes académicos e investigativos, para la vigencia 2025. Se debe tener en cuenta que los espacios académicos sean unidisciplinarios; se debe dar prioridad a los espacios académicos que tengan laboratorios o prácticas de campo intramurales y teóricos-prácticos. La anterior información debe ser enviada a la Secretaría Académica a más tardar el 8 de noviembre de 2024.

R/. Luego de la discusión sobre los monitores académicos se acuerda que los grupos de investigación enumerados a continuación requieren un monitor académico: Sistema Integrado de Cambio Climático liderado por la profesora Astrid Ximena Parsons Delgado; grupo de investigación de Servipúblicos liderado por el profesor José Andelfo Lizcano Caro; grupo de Investigación Progas liderado por el profesor Helmut Espinosa. Son tres (3) asistentes para los grupos de Investigación.

La catedra Francisco José de Caldas requiere mínimo dos (2) asistentes académicos por el número de estudiantes y profesores que la regentan. Son dos (2) Asistentes.

Se mantiene conformado los siguientes grupos de espacios académicos que tienen laboratorio y/o salida de campo:

Grupo 1. Servicio Público de Acueducto y Alcantarillado, Diseño de Redes de Acueducto y Alcantarillado, Fundamentos de Química y Calidad del agua.

Grupo 2. Física Mecánica, Mecánica de Fluidos y Operación de Plantas

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

Grupo 3. Biología y Fundamentos de Ecología, Manejo integral de Residuos Líquidos.

5. Evaluación docente.

Este consejo acuerda dejar a discreción de la Coordinación del proyecto Curricular la evaluación docente de los profesores de Cátedra y Tiempo Completo Ocasional.

6. Casos de estudiantes

6.1. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada “Alternativa de mejoramiento de las condiciones del servicio de agua en la institución educativa rural Departamental Cacicazgo en el municipio de Suesca.” modalidad monografía, elaborada por los estudiantes CALDERON OLARTE MARJORY YULIANA, código 20211081046 y PULIDO MORENO ANGEL STEVEN, código 20211081034. Postulan como director a la docente Yolima del Carmen Agualimpia Dualiby. Radicado RAD-041-24.

R/. Este consejo aprueba el director propuesto, docente Yolima del Carmen Agualimpia Dualiby.

6.2. Solicitud de la estudiante **VALERIA NEGRETTE MEDINA**, código 20222081012, para cursar espacios de profundización como modalidad de grado en el proyecto curricular:

- **Ingeniería Ambiental:** los espacios a cursar son:

| | | |
|---------------------------|------------|----------------------|
| Contaminación Ambiental I | Código 541 | Numero de créditos 3 |
| Tecnologías Apropriadas I | Código 543 | Numero de créditos 3 |
| Salud Ambiental | Código 541 | Numero de créditos 2 |

R/. Este consejo aprueba la solicitud.

6.3. Solicitud del estudiante **JULIAN ANDRES SABOGAL BENITEZ**, código 20182081081, para cursar espacios de profundización como modalidad de grado en los proyectos curriculares:

- **Ingeniería Sanitaria:**

| | | |
|---|--------------|----------------------|
| Instalaciones Hidrosanitarias y de Gas en Edificaciones | Código 16306 | Numero de créditos 3 |
|---|--------------|----------------------|

- **Administración Deportiva:**

| | | |
|---------------------------------------|-------------|----------------------|
| Formulación y Evaluación de Proyectos | Código 2051 | Numero de créditos 3 |
|---------------------------------------|-------------|----------------------|

- **Ingeniería Ambiental:**

| | | |
|-----------------------|-------------|----------------------|
| Seguridad Empresarial | Código 2740 | Numero de créditos 2 |
|-----------------------|-------------|----------------------|

R/. Este consejo aprueba los espacios académicos: Instalaciones Hidrosanitarias y de Gas en Edificaciones y Seguridad Empresarial, no aprueba Formulación y Evaluación de Proyectos por ser ya ofertada por la Tecnología

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. El estudiante deberá escoger una nueva alternativa al espacio académico faltante.

6.4. Solicitud de la estudiante **CRISTIANO DUARTE LIZETH DAYANA**, código 20221081014, para cursar espacios de profundización como modalidad de grado en los proyectos curriculares:

- **Ingeniería Ambiental:**

| | | |
|-----------------------|-------------|----------------------|
| Salud Ambiental | Código 2744 | Numero de créditos 2 |
| Seguridad Empresarial | Código 2740 | Numero de créditos 2 |
| Economía Ambiental | Código 2751 | Numero de créditos 2 |

- **Ingeniería Sanitaria:**

| | | |
|---|--------------|----------------------|
| Instalaciones Hidrosanitarias y de Gas en Edificaciones | Código 16306 | Numero de créditos 3 |
|---|--------------|----------------------|

R/. Este consejo aprueba la solicitud.

6.5. Solicitud de la estudiante **ZAMBRANO FAJARDO YESSICA PAOLA**, código 20221081012, para cursar espacios de profundización como modalidad de grado en el proyecto curricular:

- **Ingeniería Sanitaria:**

| | | |
|---|--------------|----------------------|
| Salud Pública | Código 11818 | Numero de créditos 3 |
| Instalaciones Hidrosanitarias y de Gas en Edificaciones | Código 16306 | Numero de créditos 3 |
| Sistemas de Información Geográfica | Código 2721 | Numero de créditos 3 |

R/. Este consejo aprueba la solicitud.

6.6. Solicitud de la estudiante **ROA OSPINA CAMILA ANDREA**, código 20221081009, para cursar espacios de profundización como modalidad de grado en los proyectos curriculares:

- **Ingeniería Sanitaria:**

| | | |
|---|--------------|----------------------|
| Instalaciones Hidrosanitarias y de Gas en Edificaciones | Código 16306 | Numero de créditos 3 |
| Salud Pública | Código 11818 | Numero de créditos 3 |

- **Administración Ambiental:**

| | | |
|-------------------------------------|-------------|----------------------|
| Gestión de Energía y Medio ambiente | Código 2467 | Numero de créditos 3 |
|-------------------------------------|-------------|----------------------|

R/. Este consejo aprueba la solicitud.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

6.7. Solicitud de la estudiante **PRIETO NAVARRO PAULA JURANY**, código 20221081015, para cursar espacios de profundización como modalidad de grado en los proyectos curriculares:

- **Ingeniería Ambiental:**

| | | |
|---------------------------|-------------|----------------------|
| Salud Ambiental | Código 2744 | Numero de créditos 2 |
| Seguridad Empresarial | Código 2740 | Numero de créditos 2 |
| Contaminación Ambiental I | Código 2728 | Numero de créditos 3 |

- **Ingeniería Topográfica:**

| | | |
|-------------------------------|-------------|----------------------|
| Análisis y Gestión del Riesgo | Código 2045 | Numero de créditos 2 |
|-------------------------------|-------------|----------------------|

R/. Este consejo aprueba la solicitud.

7. Varios

6.1 El profesor José Andelfo Lizcano Caro, presenta el informe del V Foro Internacional de Participación Social y Emprendimiento liderado por el profesor Hayder Bautista Herrera. Resalta la excelente organización del evento, el cumplimiento de la agenda en el tiempo previsto y el alto nivel de las conferencias, las cuales contaron con la participación de varias universidades. Asimismo, el profesor destaca el compromiso de los docentes de TGASP en su rol de ponentes y asistentes, así como la colaboración del Sindicato de Profesores de la Universidad Distrital (Siprud), cuyo apoyo fue fundamental para el éxito del evento. En reconocimiento a su destacada labor en la organización de cinco foros nacionales e internacionales, el Consejo felicita al profesor Hayder Bautista Herrera. Las ayudas audiovisuales estuvieron bien y el evento fue de alta calidad, los panelistas dieron su aprobación por la calidad y organización. En reconocimiento a su destacada labor en la organización de cinco foros nacionales e internacionales, el Consejo y el Profesor Lizcano envían un mensaje de felicitación al profesor Hayder Bautista Herrera.

Siendo las 4:50 pm., el presidente del Consejo hace el cierre de la sesión.

FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Presidente Consejo

RAFAEL EDUARDO LADINO PERALTA
 secretario Ad-hoc

Compromisos

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

| Actividad/Tarea | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|-----------------|-------------------|-----------------------|
| | | |